

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por giros directos de la Administracion...

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Libreria de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

BIBLIOGRAFIA.

El número 357 del Fomento de la Produccion Nacional, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario:

Ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas.—Privilegio de introduccion.—Produccion anual del vino en Europa.—Presupuestos de ingresos en España.—Estadística criminal.—Emigracion a Oran.—Exposicion vinicola.—Alteraciones y falsificaciones de la harina y la miel.—Estudios sobre las corrientes eléctricas.—Proveedores de la Real casa.—Con la mano en la masa.—Nuevo arqueo de los barcos.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Los presupuestos.—Ecos de Madrid.—Presupuestos generales para 1877-78. Proyecto de ley.

El número 43 del Fomento de la Produccion Española correspondiente al 5 de Mayo, publica las materias correspondientes al siguiente sumario: Fomento de las Artes.—Exposicion vinicola.—Gas de Alcoy.—Academia de ciencias medicas.—Publicaciones.—Circulares mercantiles.—Diario de Vich.—La moda ilustrada española.—Aceites líquidos.—Política económica.—Los presupuestos.—Ecos de Madrid.—Presupuestos generales para 1877-78. Proyecto de ley.

El último número de La Academia contiene un bello grabado de la Universidad de Barcelona y los trabajos siguientes: Nuestra crónica.—La escultura cristiana.—Las corridas de toros.—Trabajos de las sociedades científicas en Inglaterra.—Exposiciones de bellas artes en el Museo y Consulado de Sevilla.—La Universidad Literaria de Barcelona.—Conferencia archeológica da Catania.—La primera carta de Stanley.—Certamen literario en Granada.—Bibliografía.—Nuevos detalles sobre la exploracion del Africa y las Canarias.

El señor D. Angel M. de Segovia ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos los cuadernos publicados de su obra Figuras y Figuronas. Como su nombre indica, contendrá esta la historia, vida y costumbres de los hombres que más figuran actualmente en España, y por lo que de dicha obra hemos podido leer, está escrita en estilo ameno y con gran copia de datos biográficos, interesantes siempre en esta clase de publicaciones. Su esmerada impresion y baratura la hacen sumamente aceptables, y por lo tanto no dudamos un momento en recomendar su adquisicion y de crearla digna de figurar en todos los gabinetes de estudio y bibliotecas.

MISCELÁNEA.

Segun el Journal des Debats, Roma posea desde hace algun tiempo uno de los más célebres tenores que jamás hayan existido. Es un padre de la Orden de los franciscanos, Fra Giovanni de Lucques. Su voz tiene, segun se dice, una extension, una pureza y una limpidez incomparables.

Muchos empresarios han hecho al joven monje ofertas magnificas para arrancarle al claustro y llevarle a la escena. Pero Fra Giovanni ha permanecido fiel a la Iglesia.

Quando la junta liquidadora ha tomado posesion del convento de los monjes de Ara Cœli, ha hallado un abrigo en el cardenal Alfieri, que le ha dado una habitacion en su palacio.

Durante las fiestas de Pascuas, la multitud ha invadido literalmente la iglesia de los Sismate y la basilica de San Juan de Letran, donde ha cantado el célebre tenor.

El Stradone de San Juan, ordinariamente solitario, no ha cesado de presentar un aspecto imponente: era un vaiven continuo de gente de a pie y de coches.

Si esta noticia de los Debates es exacta, Fra Giovanni seria en música lo que en pintura Fra Angélico, el célebre artista florentino, que hubiera podido tener en el mundo una brillante posicion, y que prefirió buscar el recogimiento y el silencio entre los dominicos. Pero hay otra curiosa coincidencia que es conveniente revelar: el nombre de familia de Fra Angélico era igualmente Giovanni.

Segun el Diario de Vich, en lo que va de siglo se han empezado a publicar en aquella ciudad los siguientes periódicos:

- 1 Gaceta de Vich, (diario), 1803.—2 Diario de Vich, (idem), 1808.—3 Correo diario de Vich, (id.), 1809.—4 Diario de Vich, (id.), 1811.—5 Noticiero de Vich, (id.), 1811.—6 El Patriota Ansonense, (id.), 1812.—7 Diario de Vich, (id.), 1814.—8 Diario de Vich, (id.), 1823.—9 El Montañés, (id.), 1854.—10 El Ansonense, (bisemanal), 1861.—11 El Boletín eclesiástico, (dececnal), 1855.—12 Eco de la Montaña, (bisemanal), 1863.—13 El Seminarista Español, (semanal), 1863.—14 El Pueblo Vicense, (bisemanal), 1868.—15 La Patria, (idem), 1869.—16 El Porvenir, (trimestral), 1866.—17 El Ansetano, (bisemanal), 1869.—18 La Monarquía Católica, (semanal).—19 El Domingo, (id.), 1869.—20 La Libertad.—21 El Nene.—22 El defensor de la verdad, (semanal).—23 La Crónica Montañesa, (bisemanal), 1870.—24 El Diario de Vich, (diario), 1877.

En artes, en ciencias y en literatura, por erróneas que sean las apreciaciones hechas con respecto a una idea, a una escuela ó a una personalidad, el sentido práctico y la libertad de pensar y raciocinar, ya con los demás, ya consigo mismo, separa el espíritu hasta cierto punto de las aberraciones que pueden obsecarle cuando se trata de una pasion.

En amistad, las decepciones son más frecuentes, porque interesado el corazón, la cabeza solo manda en segundo término. Así que nada más frecuente que ver un amigo renegado de otro a quien llamó tal, y lamentando su equivocacion, viéndose precisado a confesar que habia fijado mal su estimacion, que su afecto no era correspondido, que lo que en él era amistad sincera, lo vió pagado con el egoismo y la ingrátitud; y por lo tanto, hé aquí roto el idolo, derribado el altar, muerta la fe y apagada la lámpara que el entusiasmo habia encendido.

Es indudable que todo el que sufre esta clase de decepciones tendrá un pesar verdadero, sentirá un dolor más ó ménos vivo, pero dolor al fin. Mas que comparacion podrá nunca establecerse entre cualquiera de estos dolores, de estos pesares, con el que siente el alma enamorada al tener que derribar de su pedestal al idolo de su amor? El amor es subjetivo, pero al cambiar de sujeto, no cambia de forma ni de esencia, y por lo tanto, el ideal puede permanecer incólume en el fondo del alma, sirviendo de lenitivo a la pena causada por la decepcion, y de sosten a la fe; pero ¡ay! desgraciadamente esto no basta. El idolo ha existido, y al tener que romperlo, algo punzante, algo desgarrador ha resonado dentro de nuestro ser. Cierro que la fe en el amor no muere, no puede morir, porque forma parte de los principios eternos y es eterno como Dios, de quien procede. Pero cierto es también que al romperse el idolo y al derrumbarse el altar que nosotros mismos habiamos levantado, alguna fibra se rompe dentro del alma, y si la fe no se apaga, a lo ménos se oscurece su llama sagrada, y al volver a encenderse, ó brilla ménos clara y esplendente, ó por el contrario, convertida en abrasadora hoguera, consume cuanto toca con su voracidad. Y si de este modo el dolor fuera ménos punzante, ¡si al sentir la nueva llama, huminando ó consumiendo el fondo del alma, la fe renaciera pura, radiante y exenta de toda duda, libre de toda sombra, rica en entusiasmo, colorada por los risueños prismas de la esperanza, sin haber dejado en las zarzas del camino ni un solo girón de su espléndida vestidura! ¡Oh! Entonces, ¡qué importaba el haberse equivocado una ó cien veces? ¡Qué importaba el haber derribado un altar é inmolado un idolo? Pero, desgraciadamente, no es así.

El amor, vario en la forma, es siempre uno en esencia, y de lo que fué, de lo que una vez perdió, siempre quedará algo en el fondo; lo bastante, sin duda, para atormentar nuestro pensamiento, torturar nuestra razon, amargar nuestros gozes presentes con el punzante recuerdo de los ya pasados; en una palabra, siempre como una eterna amenaza para matar la dicha, estarán ante nuestras miradas los mutilados restos del idolo roto.

SOFIA TARTILAN.

FABULAS.

EL GLOBO DE COMA.

Bajando un chicle al Prado, quedé admirado de ver un globo, que un mercader llevaba a una cuerda atado y más se extasiaba en verlo, porque con gracia y donaire flotaba alzado en el aire, cual puede un pájaro hacerlo.

Vió el padre con faz severa la pueril admiracion del niño, y con discrecion le dijo de esta manera:

—Por tu sorpresa presumo que ignoras, hijo querido, que el globo que ves va henchido de leve gas, ó de humo.

Y como el peso es más leve que el aire que desaloja, gira donde se le antoja y a su voluntad se mueve.

Esta es la sola razon por que se eleva ostentoso... Mas el muchacho, dudoso, seguia en su admiracion.

Y viendo el padre su duda baja el globo, y de contado ante su hijo extasiado le rompe con mano ruda.

Va el niño su fondo a ver, y al encontrarle vacío, contempla mudo y sombrío al padre y al mercader.

Al cabo con sentimiento exclama, ya convencido: —¡Con que era su contenido viento no más!

—¡Solo viento!

Muchos que flotar se miran en la altura, y a la plebe con ostentacion admiran, son globos que henchidos giran de leve gas, ó humo leve.

ENRIQUE SIERRA VALENZUELA.

casa; mas al cabo de algun tiempo ya fué necesario buscar otra vez las llaves. Los niños iban siendo mayores y revoltosos; y la más constante vigilancia no era bastante para tenerlos a raya en sus juegos y entretenerles. Aun con la ayuda de un criado, mi mujer estaba siempre atareada. Así pasaron unos tres ó cuatro años, y no obstante de que tanto mi esposa como yo trabajáramos como unos negros, no conseguimos hacer ahorro alguno.

—No sé en que consiste esto, decía mi esposa. El vive tan comodamente como nosotros, sus hijos visten muy bien, y a pesar de esto le queda dinero de sobra.

—Volvímos a casa de nuestro vecino, y le manifesté la admiracion que me causaba ver que con tantos hijos sostuvié su casa con tanto acomodo.

—Nada más fácil, me respondió. Lo que por un lado se pierde, se gana por otro. Antes de tener hijo salía de noche para entretenerme con mis amigos jugando un tresillo ó tomando una copa de Jerez, mi mujer recibia las visitas, y aun de cuando en cuando tenía en mi mesa dos ó tres convidados. Ahora nos quedamos en casa, porque no hay compañía para los padres como la de sus hijos que juegan en torno suyo, alegres y retozones. Durante la primavera vamos a paseo todos juntos, y estas alegres excursiones nos nos cuestan la mitad de lo que nos costaba una comida en día de convite. Desde que mi mujer ha cesado de hacer visitas, tiene ménos necesidad de trajes nuevos, de chalets y blondas. Nuestro salon de recibir las visitas nos ha llegado a ser inútil y lo hemos alquilado, y los productos del alquiler nos sirven para el vestuario de nuestros hijos. Tenemos ménos muebles que cuidar y ménos corinajes que preservar del polvo, y todas estas cosas cuestan más de lo que a primera vista parece.

—Volvímos a casa. El consejo no debia de ser en extremo sensato. Las visitas y los convites de cumplido fueron disminuyendo insensiblemente, y por este medio alcanzábamos dinero y tiempo. Mas aumentando en años, cambian de gustos y de inclinaciones los hijos: los varones quisieron libros para entretenerse, y dinero para sus gastillos; y las hembras lecciones de baile y de piano; y esto ocasionaba mucho gasto, de modo que pasaban los años y no podia ahorrar un solo maravedí.

—Mi vecino Jorge me cambiaba de método. Seguia en derecha su camino, y no llegaba la Pascua de Navidad sin que se encontrase con su constante ahorro de cien duros, que podia invertir en granos, en la compra de alguna finca ó en árboles para plantar; y sin embargo de esto sus chicos iban a la escuela, sus hijas daban con mucha gracia y empezaban a tocar regularmente el piano.

—En qué consistirá esto? decía mi mujer; nuestro vecino no puede ser si no un brujó.

—Vamos a verle, respondí yo. Y entramos en su casa.

—No, dijo la esposa de Jorge, nosotros hacemos todo esto sin milagros ni sortilegios; todo consiste en saberse gobernar. Mis hijas me ayudan en todas las faenas caseras, y se encargan por turno, un mes cada una, de la despensa y de la cocina, de coser y hacer calceta. Entre ellas hay una perfecta division del trabajo, y vanse sustituyendo en él sin desorden ni confusion; y como cada uno de nosotros tiene su ocupacion correspondiente, nos queda a todos poco que hacer. Nuestro hijo mayor toma lecciones de piano y de baile, y cuida de no olvidar lo que le enseña su maestro a fuerza de repetirlo con la mayor asiduidad. Excitamos su amor propio y hacemos de él un profesor particular de la familia; da a sus hermanas lecciones de baile y piano, y a su hermano de gramática, de francés, de cálculo, de historia y de geografía; y así es que para desempeñar en la casa el papel de maestro, presta él en la escuela ó en la clase la mayor atencion. Estimulado de este modo hace muchos progresos, y mi marido y yo le ayudamos en cuanto nos es dable con extraordinario placer. Tenemos establecida esta costumbre entre nuestros hijos, y ellos la toman como si fuese una diversion, hasta que llega a ser en ellos un hábito, y el hábito bien sabeis que constituye una segunda naturaleza.

Version de GERÓNIMO ROSSELLO.

(La conclusion en el número siguiente.)

EL IDOLO ROTO.

—¿Quién de nosotros no habrá roto durante la vida un idolo, derribado un altar, apagado una lámpara sagrada que parecia destinada a lucir eternamente? La pobre naturaleza humana, tan frágil, tan deleznable, es con frecuencia harta dada a levantar ideales; y el espíritu, con sus eternas tendencias hacia lo infinito, procura siempre separarse y separar a cuanto le rodea del rango en que estamos destinados a revolcar nos durante nuestra peregrinacion por la tierra.

De aquí, pues, los conatos que el hombre tiene tantas veces, de divinizar los seres que toman parte en su vida, y de aquí también el que llora con tanta frecuencia sus equivocaciones, teniendo que derribar con sus propias manos el idolo y el altar que él mismo habia fabricado. En amor, en amistad, en política, en artes, en ciencias, en literatura, en todo, en fin, cuando tiene algo de intelectual y se hace afín al espíritu, se halla medio de divinizar un nombre, una idea, una personalidad.

REVISTA DE LA MAÑANA.

DOS FAMILIAS.

(ORIGINAL DE ZSCHOKKE.)

Me llamo Felipe; soy marido de una honrada mujer; tengo dos hijos y tres hijas, y unos quinientos duros anuales de renta. Me casé a los veinte y seis años, establecíme con la modesta fortuna que me habian dejado mis padres, y entonces mi mayor conato fué el de satisfacer todos los gustos de mi esposa. Compré una casa nueva en barrio no céntrico de la ciudad, y cuidé que nada faltase en ella, desde la bodega al desván. Adquirí al mismo tiempo un caballo y un sencillo carruaje, en el que durante la primavera y el estío nos paseábamos de aquí para acullá.

—Después de un año de matrimonio nos envió Dios un hijo. Mi esposa hubo de suspender sus paseos, y yo empecé a calcular que, aumentando de familia, se habia necesario suprimir gastos superfluos. Me desmonté el caballo y el vehículo; mas a pesar de este sacrificio nada pude economizar. Sorprendíame y me contristaba al mismo tiempo que mi vecino Jorge, sin embargo de que su trabajo le producía apenas una suma igual a mi renta, encontrase medio de ahorrarse más de cien pesos anuales para mejorar sus campos.

—En qué consistirá esto? exclamaba mi esposa.

—No cabe duda, añadía yo; que Jorge economiza más que nosotros. ¿No serías tú capaz de hacer otro tanto?

El siguiente domingo hicimos una visita a nuestro vecino Jorge, y después de haber hablado de asuntos ajenos, hicimos recaer la conversacion en las economías.

—Nosotros cercenamos algo de la mesa, dijo la consorte del vecino. El tiempo viene malo, todo cuesta un sentido, y es necesario tener arreglo. Sin embargo, nuestra comida es abundante, y satisfizo cumplidamente nuestro apetito. Aunque los manjares no honrarian la mesa de un príncipe, no por eso dejan de ser saludables y provechosos. Hace algun tiempo que por la mañana hemos sustituido el café con una buena sopa, y nos va perfectamente. El café y el azúcar se han puesto carísimos, al paso que nuestra sopa nos sale siempre a lo mismo. En la comida tenemos legumbres y algo de carne, y en la cena un potaje y alguna otra friolera por añadidura, sin faltarnos, por supuesto, nuestro vasito de vino. Así conseguimos salud y buen humor, y no dejamos exahustos nuestros fondos. Los platos más delicados no son tan sabrosos como amarga es la inquietud de verse uno sin recursos.

—Cuando regresamos a casa mi mujer me dijo:

—Perfectamente! No hay duda, nosotros podremos también ahorrar algo; mas alimentarse tan pobremente no es vivir. Una sola vez que venimos al mundo nos hemos de privar de todo? En el café sustituiré el pan nuestros bizcochos; y sin dejar de ser café, no nos costará más de lo que cuesta la sopa de nuestro vecino. Y por lo que hace a la comida, suprimiendo un plato, conseguimos mucho.

Esta sabia resolucio fué desde luego ejecutada, y mi mujer hizo en la casa ligeras aunque numerosas variaciones económicas. Vivimos así algunos años, y sin embargo no me fué posible ahorrar la menor suma. Envíanos Dios otros hijos, y se hizo indispensable tomar una niñera para cuidarlos. Los chicos tenían continuamente necesidad de vestidos, no pudimos prescindir de tomar a jornal una costurera, y tuvimos que soportar cargas que no habiamos previsto.

Jorge, como nosotros, tenia cinco hijos, y esto no le impedia ahorrarse cada año sus cien duros para mejorar sus campos.

—No sé en qué consiste! decía mi esposa.

—No cabe duda, añadía yo; que él economiza más que nosotros. ¿No pudieras tú conseguir otro tanto?

Pasamos a hacer otra visita a nuestros vecinos, y pronto versó la conversacion sobre los negocios caseros.

—Dios mio! decía la esposa de Jorge. A nosotros, no obstante nuestros cinco hijos, nos va perfectamente; llevamos, eso sí, mucho trabajo; los días son cortos pero arreglamos lo mejor que podemos. Tenemos hora fija para cada cosa. Tanto en verano como en invierno nos levantamos a las cinco, a las siete almorzamos, comemos a las doce, a las siete de la noche cenamos y nos acostamos a las nueve. Parece increíble, vecina; lo que se puede trabajar así, cuando hay voluntad, y cuando se señala anticipadamente el tiempo que se quiere destinar a cada cosa. En cuanto al orden y al arreglo somos severísimos. Nada se extravia en casa, porque todo tiene su lugar propio, de modo que nunca se pierde un solo minuto en buscar las llaves, las tijeras y cosas por el estilo; así es que estoy segura de que a oscuras encontraría un alfiler. De esta manera tengo siempre tiempo de sobra, y si en los ratos de ocio me fastidio, me entretengo en coser vestidos para los niños y no tenemos necesidad de niñera ni de costurera.

—Regresamos a casa, y dije a mi mujer:

—Acuérdate de lo que ha dicho nuestra vecina sobre las llaves. Mi esposa me comprendió. Durante algun tiempo todo se hizo con el mejor orden, teniendo buen cuidado de consultar la aguja del reloj. La mayor propiedad y simetría se dejaban ver hasta en los rincones de la

SECCION POLITICA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Notable por más de un concepto ha sido la sesion verificada ayer en la Cámara popular; y decimos por más de un concepto, porque es preciso distinguir en dicha sesion dos fases completamente distintas, entre las que existen términos divisivos de evidente magnitud: una de ellas es cuanto hace relacion al fondo ó al objeto del debate, otra la que se refiere á la forma dada á ese debate. La primera fase es puramente política; la segunda exclusivamente personal: de ambas vamos á ocuparnos con la debida separacion, porque no debemos ni queremos mezclar lo que no debe ser mezclado, por más que no todos conozcan y respeten la conveniencia de evitar esas mezcolanzas, muchas veces peligrosas, y siempre dignas de la más severa censura.

Se discutía la contestacion al Mensaje real, y consumía el primer turno en contra el diputado centralista Sr. Gamazo. Usando de la palabra con la elocuencia fácil y concienzuda de que ha dado varias y cumplidas pruebas, y que le ha conquistado un lugar muy merecido entre nuestros mejores oradores parlamentarios, el Sr. Gamazo atacó una por una todas las partes de la contestacion al Mensaje, señalando á la consideracion de la Cámara el contraste que forman las declaraciones del Gobierno en dicho documento con los desaciertos cometidos por aquel durante su mandato, la diferencia que existe entre el estado de prosperidad en que el Gobierno trató de presentar á las provincias, y la penuria tristísima y desconsoladora por que aquellas atraviesan.

No perdonó un solo argumento de los muchos que existen contra la política desastrosa del ministerio actual, ni uno de los justísimos cargos á que se ha hecho acreedor por sus innumerables desaciertos: lamentó que la política personal y exclusivista del Gobierno haya obligado á alejarse de las luchas parlamentarias á un partido numeroso é importante que ha prestado grandes servicios al país y demostrado en todas ocasiones su amor á las libertades patrias: se lamentó asimismo del estado tristísimo en que el sistema representativo se encuentra en nuestra patria, y presintiendo un porvenir incierto, pero preñado de males, que ha de ser fruto necesario de los presentes errores, entró de lleno en el debate, atacando al Gobierno con elocuencia, pero sin saña, con esa valentía que distingue á cuantos se inspiran en la verdad y en la justicia, pero en la forma templada y decorosa con que deben tratarse las cuestiones que al país afectan, á la faz del país mismo, representado en los bancos del Congreso y en los asistentes á las tribunas.

Hizo un cuadro acabado de la situacion actual, en que pintaba con sus propios colores los frutos producidos por los desaciertos gubernamentales: los pueblos, sumidos en la perturbacion y pendientes al borde del abismo de su ruina; los que ayer volvieron sus armas contra la madre patria, descendiendo desde las escarpadas montañas del Norte para subir á las alturas de los puestos oficiales; la decadencia paz de que el Gobierno se envanece, infecunda para los pueblos, y más que infecunda, circunscrita al orden material, mientras que en el orden moral, en el político, en el económico y en el administrativo reina una perturbacion profunda, y existe una lucha sorda é intestina que todo lo trastorna y lo esteriliza todo.

Señaló como signos de esta perturbacion los abusos del Gobierno y sus amigos en las elecciones y en el nombramiento de los alcaldes con evidente infraccion de las leyes, los escándalos de este género denunciados por individuos de la misma mayoría, y la division que existe en esta, de la que van desertando cuantos para seguir al Gobierno tendrían que hacer transacciones con sus propios principios y aun con su misma conciencia.

Censuró la conducta del ministerio respecto de la prensa, y el proyecto de ley hecho con el solo objeto de ahogar la voz de las oposiciones en el periódico, como tendia á ahogarla en las Cámaras con sus apasionados desaciertos, y concluyó dirigiendo graves y fundados cargos al Gobierno por el conflicto de Joló, resuelto con poca fortuna para la dignidad y el prestigio de nuestra bandera.

Muchos, graves y fundados fueron los cargos dirigidos al Gobierno, que nosotros apuntamos á la ligera, sin entrar en detalles que pueden hallar nuestros lectores en el extracto que de la misma sesion hacemos: muchos, porque no ménos son los errores en que el Gobierno ha incurrido, elego por la pasion de exagerado amor propio que le domina y sordo á las quejas que de todos los ámbitos del país se han levantado pidiendo su remedio; graves, porque graves son las consecuencias que hasta ahora se han producido de aquellos inauditos desaciertos, y fundados porque se basan en hechos incontestables, porque la verdad los recomienda y porque la razon y la justicia los apoyan.

Si nos fijamos ahora en los argumentos con que se defendía de aquellas mercedas inculpaciones el Sr. Calderon Collantes, que fué quien se levantó en el banco azul á defender su propia conducta, más que la del Gobierno, sobre todo en lo que se referia á las cuestiones del ministerio de Estado, que antes ha desempeñado el actual ministro de Gracia y Justicia; si nos fijamos en aquellos argumentos, repetimos, los hallaremos tan débiles, tan triviales, tan pobres y desdichados, como lo es todo cuanto va contra la razon, cuanto choca con la evidencia y cuanto se afirma sin entera conviccion de su certeza. Y vista la pobreza de la defensa, hemos de fallar, como fallarán todos los hombres imparciales, como ya ha fallado el país con voces muy elocuentes, que la conducta del Gobierno es desalentada y censurable, que solo su ciega soberbia puede desconocerlo, y que si sigue en su puesto los hombres que lo forman, es porque estiman en más su propio aplauso que el aplauso del país, es porque sacrifican el deber que el pa-

triotismo les impone á la codicia de poder y de mando, que es en ellos tan fatal como insaciable.

Hasta aquí la fase política de la sesion de ayer. Entramos en lo que tuvo de personal, y aunque lo hacemos con enojo, creemos cumplir así fielmente nuestra mision de cronistas, y traducir la opinion de cuantos oyeron las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

Creiamos nosotros, y con nosotros todas las personas sensatas, que los hombres que ocupan el espinoso banco del poder debían hallarse revestidos de toda la prudencia y moderacion necesarias, para dar á los debates políticos un carácter de generosa hidalguia que les distinga de aquellos habidos en la plaza pública de las antiguas repúblicas de Grecia. Pensábamos tambien que ya que los errores gubernamentales no suelen tener otro castigo que su denuncia ante el país por quien puede y debe denunciarlos, deberían los que los cometen revestirse de la calma bastante para sufrir los cargos cuando son justos, y del comedimiento necesario para rebatirlos cuando son supuestos ó injustificados. Entendíamos, finalmente, que los debates políticos no deberían jamás traerse al terreno de las personalidades, en el que todas las cuestiones se empequeñecen y prosintuyen, y donde por este solo acto se hace digno de severas censuras aun aquel que, teniendo la justicia en su apoyo, la defiende por tan extraviada senda.

Pero entendiéndonos de otro modo, sin duda, el Sr. Calderon Collantes, en quien ni su larga vida política ha impreso la templanza necesaria á todo hombre de gobierno, y en quien la experiencia y la edad no han podido templar ardores juveniles é intemperancias imprudentes que desdican de su posicion y de sus años.

Bueno que el Sr. Calderon Collantes, que padece del achaque de soberbia que es en el Ministerio actual un mal contagioso y grave, cautara ayer sus propias glorias en ampuloso tono, ya que no ha encontrado apologista ménos parcial de sus actos: pero no es bueno, ni mediano, ni excusable siquiera, sino muy digno de condenacion y de censura, que dirigiera al Sr. Gamazo, y aun á toda la fraccion centralista á quien antiparlamentariamente calificó de grupo del reloj, ataques personales que, sobre ser de todo punto injustificados, desdican siempre de la delicada cortesia con que en los Parlamentos deben discutirse las cuestiones políticas, y que rebando el profundo é inmotivado desden del Gobierno para con aquel grupo, vienen á justificar más y más cada día, por la intemperancia que revela, la conducta dignísima adoptada en las Cámaras por el partido constitucional.

La vanidad y la soberbia, con ser cualidades inadmisibles, pueden excusarse, supuesto que á nadie danan más que al que en tan alto grado las posee, pero la intemperancia en el lenguaje y la pasion en los ataques que, separándose de las doctrinas, se dirigen á la persona, créanos el señor Calderon Collantes, esos son defectos que deben evitarse por el decoro de la Cámara, por la respetabilidad del cargo que aquel ejerce y por respeto al país, que oye siempre esos debates con general reprobacion.

Hoy continúa la discusion pendiente, y esperamos que el debate sea, como ayer, tenido deseamos que á la vez se eviten en él y en los siguientes aquellos lunares que acabamos de señalar y que tanto lamentan los amantes de las buenas prácticas parlamentarias.

EL BANCO DE ESPAÑA.

Reciente una discusion en el Congreso referente al primer establecimiento de crédito del país y discusion en que ha tomado parte el ministro de Hacienda, nos obliga esta circunstancia á examinar algunos de los puntos objeto del debate, pues que entendemos que no puede subsistir el Banco en la situacion en que se encuentra, que se han de presentar nuevas proposiciones á las Cortes respecto á esta sociedad, y de aquí el que consideremos pertinente el hacer observar lo que entendemos más conveniente á los intereses públicos y se desprende de los debates de la sesion del lunes.

El Sr. Polo, al defender la proposicion de que se imponga al Banco el 1 por 100 de multa por el importe de los billetes circulantes cuando no haya facilidad en el cambio, incurrió en errores tan trascendentales respecto á la causa del descuento que sufren los valores fiduciarios, que conviene desvanecer para que otros oradores, en veridicas discusiones, los tengan en cuenta.

Reconocemos con gusto los buenos deseos que animan al Sr. Polo, el interés que presta á las cuestiones económicas y financieras, sus intenciones en bien del comercio, de la industria y de las demás clases que sufren las consecuencias de la crisis numeraria, pero reconociendo esto, reconocemos igualmente que no emprendiendo el camino que debía llevarle al logro de sus propósitos.

La cifra circulante de billetes en Madrid es exagerada y ocasiona descuento por la defectuosa organizacion del Banco, porque tiene localizados los billetes á solo esta corte, sin que puedan tener aplicacion fuera de ella, y de aquí las dificultades para adquirir numerario en las transacciones fuera de la capital, el desnivel de los giros, y todo ese cúmulo de dificultades y quebrantos consiguientes á toda crisis numeraria.

El Banco, al obtener el privilegio de que goza, debió establecer sucursales en todas las provincias donde circulase el billete único, sin la diferencia de regionales, con las debidas reservas metálicas, y acostumbrado el país á este signo de crédito, á la facilidad en los cambios y las ventajas del billete, pudiera tener en circulacion 2.000 millones, y excusado es que digamos cuán beneficioso seria para la riqueza pública este aumento de capital circulante.

Pero habia que hacer sacrificios al establecer sucursales, tendria al principio que luchar con alguna contrariedad, tener algun capital parado en las cajas, y esto es lo que se ha evitado, el Gobierno lo ha visto indiferente, y las consecuencias las toca, no el Banco, sino el público que necesita numerario y que tiene que hacer giros á provincias.

Nosotros, que en más de una ocasion nos hemos ocupado del Banco de España, porque alcanzamos todo lo importante de esta cuestion, no repetiremos hoy lo que hemos dicho respecto á la cartera de aquel establecimiento, de sus existencias metálicas, de sus negociaciones con el Tesoro y de otros puntos más secundarios, en los que solo ha tenido por norte y guía la conveniencia propia, sin más miramientos ni más cuidados; solo nos proponemos hoy juzgar los argumentos aducidos en el importante debate de que dejamos hecha mencion.

El Sr. Polo aprecia como una calamidad el papel moneda, y sin duda este diputado, juzgando lo que ocurre en Madrid, sienta afirmacion tan atrevida. El curso forzoso no puede defenderse ni nosotros lo defendéramos; pero de esto á que no existan esos valores fiduciarios, que hoy constituyen la principal riqueza de las naciones, con los que se ha llevado á cabo la construccion de ferro carriles, se ha pagado los Alpes, se ha hecho la unidad de Italia, se ha pagado la indemnizacion á la Prusia, y otros más beneficios recibidos por los pueblos en el mundo moderno, á todo ello ha contribuido muy eficaz y poderosamente ese papel moneda, que tanto asusta al señor Polo.

El que en España se acepte con repugnancia ese papel, solo indicará que nuestro Banco no se parece al de Francia, en donde á pesar del curso forzoso se admiten y aceptan sin ninguna dificultad sus billetes, y esto demuestra que no es el papel moneda, sino la gestion de las sociedades que le emiten el que ocasiona el desprestigio; y á reformar este vicioso sistema deberían tender las proposiciones y proyectos que á las Cortes se presentan.

El ministro de Hacienda hizo una defensa muy débil del Banco, pero al fin defendió; y si bien expuso que nunca el Tesoro habia merecido menos favores de aquel que en la presente época, tambien entendemos que debiera haber expuesto las disposiciones adoptadas por el Gobierno para obligar al Banco al fiel cumplimiento del decreto ley de 19 de Marzo de 1874, y á dar explicaciones de la inversion dada á las cantidades de numerario que recibe de la Casa de Moneda y de las contribuciones que recauda.

El considerar que se resuelve la crisis numeraria con reducir la cifra de billetes circulantes y no procurar que este signo de crédito se extienda por toda España con las debidas y legales proposiciones, nos extraña que se sostenga por el ministro de Hacienda, que debiera comprender que para algo más que para tener un centenar de billetes en circulacion y para establecer sucursales en escasas localidades se le concedió al Banco el privilegio de que goza, á costa de sociedades respetables que tuvieron que anularse en este punto habríamos querido, y con nosotros el país, que el señor Gamazo, en vez de pregonar beneficios hechos por el Banco al Tesoro, hubiese dicho los beneficios que le han producido á dicha sociedad de crédito 80 millones de reales en el año último.

En esto de servicios de dicho Banco al Tesoro y al comercio, es inútil que nadie se esfuerce en demostrarlo ya nadie ignora lo que hay que agradecer á una sociedad que se cuida con un celo envidiable del crecimiento de sus ganancias.

Un antiguo consejero del Banco salió tambien á la defensa del mismo, y podía, al recordar el Banco de Francia y de otros países, exponer, si quiera someramente, la diversidad en la gestion de aquellos establecimientos de crédito con el de España, lo que han hecho en favor de los gobiernos, los sacrificios impuestos en supremos momentos para resolver y dominar las crisis, y lo que se hace por el Banco de España; de ese modo se apreciarían en justicia y con entero conocimiento todos los actos de esa sociedad privilegiada en bien del país.

No habria estado de más que hubiese explicado el Sr. Bayo la causa de adquirir 20 millones el Banco con interés del 7 por 100 y no haberse aprovechado de los valores en cartera, sobre los que habria sido muy fácil emitir obligaciones circulantes en toda España, cangeables en Madrid por billetes, con lo cual habria levantado fondos en crecidas sumas sin sacrificios y en bien del comercio, que habria aprovechado para los giros hoy con tan crecido quebranto: esta idea, que solo anunciamos, así como otras analogas, extrañamente parece que no se ocurran á los que se hallan al frente de la gestion del Banco, pues eso de pedir dinero prestado, y por mezquinas sumas, que nada ó muy poco mejoran la situacion, es un recurso que no revela inteligencia ni grandes conocimientos.

Porque el Banco de España es la última trinchera del crédito, por eso deploramos tantos errores y tantos desaciertos como se cometen.

A las tres de esta tarde se reunirán en el salon de la prensa del Congreso, previo permiso benevolamente concedido por el Sr. Posada Herrera, los directores de los periódicos que se publican en esta corte, con objeto de tratar sobre el proyecto de ley de imprenta que tanto afecta á la prensa periódica. Se ha querido de tal manera quitar toda significacion de partido á esa reunion.

El proceder del señor presidente del Congreso con los directores de los periódicos, por el que se tributamos nuestra gratitud, forma notable contraste con el indicado por La Correspondencia en el suelto autorizado que publicó anteanocho sobre reuniones políticas y cuya tendencia era bien conocida.

Mediten sobre esto los periódicos ministeriales.

La Epoca pone el siguiente breve comentario al suelto en que La Mañana confirmaba la noticia, negada por algunos periódicos, de propósito de la salida de Madrid de algunos de nuestros correligionarios: «No sabemos qué es lo que habrán dicho los periódicos ministeriales á quienes se quiere contestar con estas noticias, que no se publican por vez primera en La Mañana, y que no se publican por vez primera en La Mañana.»

Se conoce que La Epoca no se digna leer á sus colegas ministeriales. Si fuera en los días en que la proporciónarían tantos disgustos, lo comprenderíamos; en la actualidad nos extraña.

No falta quien asegure estos días en los círculos políticos que el Sr. Castelar tomará parte en las discusiones políticas del Congreso; pero nosotros tenemos hoy motivos para afirmar que el ilustre orador demócrata, cuyos principios políticos ha expuesto tan claramente, no solo en el Parlamento, sino desde las alturas del púero, no piensa hacer nueva manifestacion de ellos, y guardará la reservada actitud en que se ha colocado desde el principio de la legislatura. Cree, según hemos oido, que nada le obliga á obrar de otra manera, pues sus compromisos solo son con los electores que le han llevado á la Cámara á pesar de la decidida oposicion del Gobierno.

Esta es, según se nos asegura, la actitud digna y patriótica que piensa guardar el eminente orador citado.

El Diario Español, La Política y La Correspondencia de España, impulsados por una misma inspiracion sin duda, nos rectifican anoche noticias perfectamente ciertas que publicamos en nuestro número de ayer: una referente al representante de Italia en Madrid, y otra relativa á la actitud de un renombre político. Como conocemos el por qué de dichas rectificaciones, nos limitamos por hoy á insistir en ellas, ofreciendo dar oportunamente mayores y justificadísimos detalles acerca de ambos particularés á nuestros muy apreciables colegas, y entonces se convencerán si es que sienten lo que dicen en su número, de que estamos perfectamente informados.

En los círculos políticos decaíase anoche una division de soldados ingleses habia emprendido la marcha hacia territorio extranjero tributario de la Sablime Puerta. En los centros oficiales se dijo no saberse nada de ese hecho que, confirmado, revelaría suma gravedad en la cuestion de Oriente.

Grito de triunfo, dice La Política que es en el que prorrumplimos, al anunciar la salida de Madrid de algunos de nuestros eminentes correligionarios. Los diarios de la situacion todo lo demoralizan. Si la expresion de la verdad es un grito de triunfo, raro es el día que dejamos de lanzarlo en nuestras columnas.

Muy molesto, según dicen, se muestra el Sr. Romero Robledo con la actitud adoptada por los directores de los periódicos de esta corte, sobre el proyecto de imprenta, y hasta tal punto, que ha causado asombro hasta á sus mismos amigos. No creiamos estuvieramos ya en la época de total indiferencia, que el utilizar los medios legales para defender legítimos derechos, causara tal exacerbacion á los señores ministros.

Anoche celebró junta general de socios el Círculo constitucional, con el objeto de tratar asuntos relacionados con su situacion económica, y acordar los medios más adecuados para dar á la Sociedad vida más activa, adoptándose como uno de ellos el de traslacion de local á punto más céntrico que el que hoy ocupa. Tambien se efectuó el nombramiento de las personas que, cubriendo las vacantes que existen, entren á formar parte de la Junta directiva.

La sesion fué presidida por nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, y la concurrencia, de socios fué numerosa, demostrando todos ellos vivos deseos de que la sociedad adquiriera todo el desarrollo á que aspiran.

La Fe, que sin duda ha olvidado los procedimientos de los correligionarios políticos en las calles de Cuencá, de Teruel, y de otros puntos, dice en su número de ayer que las autoridades constitucionales toleraban los desmanes cometidos contra gentes indefensas.

Si el diario no atiende á las hazañas cometidas por el Sr. Sagasta, Sagasta, Samaniego, y muchos otros ilustres defensores de la causa que defiende, comprenderá que las autoridades de nuestro partido no podían impedir esos desmanes, porque aquellos se hallaban fuera de su jurisdiccion.

Aunque La Mañana como dice el periódico carlista, es muy jóven, no ha podido olvidar algunos terribles sucesos, que causaban la vergüenza de todos los españoles y la universal reprobacion.

Por lo demás, estudie el colega la biografía de nuestro querido jefe Sr. Sagasta, y seguros estamos que encontrará en esa lectura mucho que aprender y mucho digno de imitar.

El ministro de Gracia y Justicia trataba de dar al Sr. Gamazo en la sesion de ayer lecciones de derecho internacional, y al mismo tiempo decía, que el archipiélago de Joló se encontraba en las mareas de América. ¿Qué no sería su perturbacion?

Dice El Parlamento: «Nosotros creemos que la fatalidad no permite la caída del Sr. Cánovas. La fatalidad, como lo dice nuestro colega, los ministeriales se restregan las manos de gusto, porque su lema es el de apres nous le diable.»

El Cronista nos dedica en su número de ayer dos ó tres cosas, que no nos extrañan en lo más mínimo.

A ese paso no tendrá nada de extraño que el diario aludido se encuentre caído á lo mejor de su vida.

El Tiempo, aludiendo al próximo viaje de algunos de nuestros distinguidos amigos, que hemos anunciado en nuestro número de ayer, publica las siguientes líneas á guisa de comentario: «No se alarmen nuestros lectores, hoy ha tocado el pintar la decision como definitiva; mañana corresponderá el ponerla en duda.»

En todo caso deseamos á los expedicionarios un feliz viaje.

En el campo constitucional no reina la indecision. Sus acuerdos, serán definitivos y solemnes, porque entre todos sus individuos preside una completa unanimidad de miras.

La política de vacilaciones y de aplazamientos es propiedad exclusiva de los amigos de El Tiempo.

La Epoca vé que la Francia está contaminada con nuestro cáncer, con el de la empleomanía. No sabemos en qué estado de salud se encuentra la necesidad de separar la administracion de la política, porque varios diputados franceses pidieron la destitucion de algunos prefectos, entre ellos M. de Nadaillac. Como se vé, el argumento tiene toda la fuerza que los ministeriales dan á los que usan dentro de casa para defender la situacion del Sr. Cánovas del Castillo.

La Epoca, cuyas infulas son tan conocidas, dá muestras en lo que dice de no estar muy fuerte en política ni en administracion.

De El Diario Español: «No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Mendo Figueras ha redactado el proyecto de ley de imprenta.» De manera que, hasta ahora la gloria le pertenece enterita al Sr. Romero Robledo.

Dentro de unos días saldrá para Córdoba, donde pasará una temporada, el ilustrado jefe de nuestro partido, señor duque de la Torre.

Tambien saldrá para Aranjuez, donde es probable pase todo el verano, el ex ministro constitucional nuestro respetable amigo Sr. Romero Ortiz.

La reunion celebrada anoche en casa del señor conde de la Patilla, no tuvo importancia política.

El Sr. Aranzá, diputado á Cortes, puso ayer en manos del presidente del Consejo de ministros un ejemplar de su proposicion de ley estableciendo un impuesto especial con destino á la extincion de la deuda. Probablemente hoy los señores Cánovas y García Barzanallana conferenciarán sobre el asunto.

Un telegrama recibido ayer de Roma considera inminente un conflicto entre los dos Camaradas italianas, con motivo de haber sido desechada por el Senado la ley sobre abusos del clero. Los hombres más influyentes hacian grandes esfuerzos para que ambos Cuerpos Colegisladores lleguen á inteligencia.

Varios diputados á Cortes de la mayoría recibieron ayer una especie de circular del señor obispo de Gerona, encareciéndoles la necesidad de que influyan en la parte que puedan para mejorar la situacion del Padre Santo y que pueda ejercer libremente su elevada mision espiritual. Sabemos que todo el episcopado español dirigirá igual exhortacion á todos los fieles.

Aseguran que en el primer Consejo, el Gobierno se ocupará de las elecciones de diputados á Cortes en los distritos vacantes.

La Epoca tiene ojos y no vé, porque se lo impide sin duda la tupidia venda ministerial que lleva sobre la frente.

Así anoche, el maestro de ceremonias de la prensa comete la caudidez de preguntar qué periódico ha examinado con seriedad y detenimiento el proyecto sobre imprenta, y qué argumentos se han hecho en

su contra, con lo cual parece como dar á entender que nadie se ha dignado juzgarle con reposado detenimiento. Esta sospecha se halla plenamente confirmada en las siguientes frases de La Epoca, dichas con ese acento pedagógico que sienta tan mal á la ligereza de sus afirmaciones:

«Porque, después de todo, nada revela tanto lo que repetidas veces hemos dicho sobre el estado interior de la prensa periódica, como este sistema ahora adoptado, mediante el cual, á todo acto del Gobierno se opone la resistencia más vigorosa, sin tomarse la molestia de decir: tal ó cual proyecto es malo por esta y la otra razón, y sería mejor con estas ó las otras modificaciones. Pero, ¿es siquiera serio que toda la cuestión de la civilización prensa, de la antorcha de la instrucción popular, se reduzca á cuatro frases declamatorias, á cuatro conatos de chiste y á algunos B. L. M. repartidos á título de interés de clase, para repetir aquellas manifestaciones que ya denominamos motin de los periódicos, y á que no hemos de suscribir?»

Por lo visto, á La Epoca ya le parece poco que se escriban artículos contra el desventurado proyecto de ley de imprenta, puesto que todos los periódicos de oposición se los han consagrado.

«¿Querrá acaso que tengan el tamaño de libros voluminosos?»

Y sin embargo, dicho proyecto está suficientemente pintado, después de leerle, con decir que es monstruoso.

No hay declamación cuando lo que se examina arranca un grito igual en todos los ánimos y en todos los campos.

En el mundo moral, como en el mundo físico, hay cuadros de los que intuitivamente se separan los ojos. Y con todo, la prensa independiente razonó su sentir.

«¿Razonó su defensa La Epoca?»

«Sí, en la sinrazón.»

El órgano ministerial llama motin de los periódicos á la honrada gestión que se está llevando á cabo, para evitar la servidumbre que quiere imponerles, y promete no suscribirle.

«Está bien; pero á este propósito vamos á referir brevemente no caso que presenciáramos siendo escolares.»

«Fulano de tal—dijo el profesor, tomando lista. Murio exclamó un alumno. —Lo siento, replicó el profesor, pero la ciencia no ha perdido nada. Hagan la aplicación nuestros lectores.»

### CÓRTESES.

#### CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 9 de Mayo de 1877.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á las tres y media se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor VIVAR recuerda que tiene anunciada una interpeleación al ministro de Marina.

Entrase en la orden del día.

El señor GAMAZO combate la totalidad del dictamen de la comisión, manifestando que vá á hacer una reseña de los actos políticos del Gobierno, porque así lo exigen imperiosamente las necesidades del país.

Hace presente con palabra fácil y elocuente los motivos que impulsaban en otro tiempo al partido centralista para apoyar al Gobierno.

Recuerda que uno de los partidos liberales que más esfuerzos han hecho en defensa de la patria y de la libertad se halla fuera del Parlamento por haber cerrado su entrada en el poder el Gobierno actual con su política exclusivista y personal.

El programa político del señor Cánovas parece condensado en las palabras de La Política, todo va bien, muy bien.

Hace referencia á la guerra carlista manifestando la gran parte de gloria que corresponde en la pacificación del país á los gobiernos que han precedido al actual. Pero qué mucho dice el señor Gamazo, que los carlistas hayan abandonado las empinadas crestas de Navarra, si este ministerio les ha abierto las puertas de la administración?

Alude á la guerra de Cuba y espera que por el esfuerzo de nuestros soldados terminará pronto aquella terrible contienda.

«¿Puede decir, pregunta al ministerio, si el orden moral se halla restablecido? Pinta elocuentemente la intranquilidad que reina en el país y el profundo desagrado que se observa en todas las clases sociales.»

Califica duramente la política del Gobierno denunciando abusos como los de Albacete, la cual se resume en el grito de «vivan los amigos y guerra sin cuartel á los adversarios políticos, destituyendo ayuntamientos dentro del período electoral por estorbar á la realización de sus planes absorbentes.»

«Declara que la paz material no es la que constituye la verdadera paz de las naciones. ¡Triste paz la paz de Polonia que aquí se disfruta!»

Se ocupa del nombramiento de alcaldes, y demuestra la perturbación llevada al orden judicial con la política gubernamental.

Presenta las grandes complacencias que tiene el ministerio actual con elementos disolventes y antidemocráticos, y la persecución que sufren los elementos liberales monárquicos y dinásticos, lamentando también el grado de postración á que ha llegado la tribuna. (Aplausos.)

Pasa á ocuparse de la situación de la prensa, y sostiene que aquí solo existe libertad para la prensa oficiosa, mientras se persigue con inusitado vigor á la independiente, negando el Gobierno autorización para publicar un periódico que no se inspire en sus propios deseos.

Enumera las persecuciones draconianas que ha venido sufriendo toda la prensa de oposición, habiendo pasado una semana en que seis periódicos se hallaban sujetos al fallo del tribunal de imprenta.

Condena con frase levantada y enérgica el último decreto sobre la prensa, donde se niega lo que no se ha negado por nadie desde la Constitución del 45, puesto que el derecho de escribir y publicar las ideas no es un derecho natural, según el criterio del Gobierno, probando que el nuevo proyecto de ley está en perfecta contradicción con la Constitución del Estado.

Hace presente la división que se encuentra en la mayoría parlamentaria, y cita al Sr. Zayas como ejemplo de este fraccionamiento.

(El Sr. Romero Robledo: ¡Ja, ja.)

(El Sr. Zayas se sonríe también y pide la palabra.)

(Momentos de confusión.)

Sigue el orador poniendo de relieve todas las disposiciones anticonstitucionales y entra á ocuparse de la cuestión económica, cuyo estado es verdaderamente deplorable, como lo prueba el tristísimo cuadro que ofrece nuestro crédito y de desagradable impresión que han causado en el país las presupuestos presentados por el Sr. García Barzanallana.

Entra en profundas consideraciones acerca de nuestras relaciones exteriores y principalmente de la cuestión de Joló, que con tan poco acuerdo trató el anterior ministro de Estado, Sr. Collantes, humillando nuestra dignidad nacional.

Examina detenidamente el asunto de Joló, y prueba que en la actualidad está España peor que en 1876,

puesto que entonces tenía soberanía y hoy no la tiene después de las notas cambiadas con Alemania é Inglaterra.

Termina el orador diciendo que sus amigos políticos esperan los sucesos completamente tranquilos. (Varios señores diputados felicitan al Sr. Gamazo.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, olvidando la mesura y la templanza que deben tener todos los que se sientan en el banco azul, contesta al orador centralista con la intemperancia que le es característica, en una peroración violenta y apasionada, como todas las suyas.

Defiende sus actos como ministro de Estado, hablando de sucesos inoportunos y tratando de recabar para su propia persona toda la gloria de las buenas relaciones con la Santa Sede, con una modestia verdaderamente asombrosa. Parodiando á Napoleón, dice que España será católica ó bárbara.

(Aplausos al Sr. Mariscal.)

A todo se refiere el Sr. Collantes menos á las alusiones del Sr. Gamazo, empleando siempre la misma forma apasionada y descompuesta.

El señor ministro de ESTADO contesta también al Sr. Gamazo en un discurso más moderado que el anterior, y tratando de probar que nuestras cordiales relaciones con Alemania é Inglaterra se han obtenido sin mecoscabo en nuestra dignidad nacional.

El señor GAMAZO insiste en sus anteriores afirmaciones, demostrando que en la actualidad no existen motivos para congratularse de la solución, poco satisfactoria, que ha tenido la cuestión de Joló.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

También rectifican nuevamente los señores Silveira y Gamazo.

El señor ALZUGARAY, en nombre de la comisión, contesta. Alude al partido constitucional, acerca de cuya actitud no tiene nada que decir porque se hallan ausentes los diputados que forman la minoría de dicho partido.

(La mayor parte de los diputados abandonan el salón al comenzar á hablar el señor Alzugaray.)

Habiendo pasado las horas de reglamento se suspende la discusión.

Orden del día para el viernes: la discusión pendiente.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

### SENADO.

Extracto de la sesión del día 9 de Mayo de 1877.

Abierta á las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor RODENAS suplico á la mesa que constase su voto con el de la mayoría, en la votación del Mensaje.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento los señores Barona y Ochoa. Se leyeron varios dictámenes de la comisión de actas.

Se procedió á elegir la comisión de fomento de la biblioteca del Senado, resultando elegidos los señores Alarcon y conde de Casa Valencia.

Para la comisión de inspección de la deuda pública, fueron elegidos los señores Quintana, Soriano y Escosura.

El secretario señor conde de la Romera leyó los nombres de los señores senadores que han de formar diferentes comisiones.

El señor PRESIDENTE rogó á los señores nombrados se reuniesen cuanto antes les fuese posible, para que el Senado no diese el espectáculo de suspenderse las sesiones por falta de asuntos.

Orden del día para pasado mañana: discusión de los dictámenes leídos.

Se levantó la sesión. Eran las cuatro y media.

### SECCION EXTRANJERA

BUCHAREST 3 de Mayo de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

En el momento en que disponía mi equipaje para trasladarme á Braila y Galatz, el director de telégrafos me ha tenido la bondad de comunicarme un despacho del prefecto de la primera de dichas poblaciones, en el que anuncia que los monitores turcos anclados delante de ella han roto el fuego á las once y 20 minutos sobre los rusos, que se ocupaban en la construcción de baterías de grueso calibre. Añadía el telegrama que éstos contestaban á los turcos, y que era probable que la flotilla otomana estuviese dirigida por Hobar-pacha en persona; no hace mucho días pasó por delante de Galatz al mando de 17 embarcaciones entre cañoneras, trasportes armados y monitores, construidos según el sistema empleado en Austria para la marina de guerra del Danubio. Estos buques son de fondo plano de hierro; su longitud es de 40 á 50 metros, y se hallan armados de dos piezas colocadas encima de la línea de flotación, á más de un enorme cañón de grueso calibre situado en una torre blindada de 7 á 8 metros de diámetro, situada en la popa. Este primer ataque en las orillas del Danubio destruye los rumores que comenzaban á circular en Rumania acerca de la intención de los turcos de esperar el ataque de los rusos sin cometer ningún acto de hostilidad en la margen rumana.

Braila se hallaba señalada á los primeros golpes de la flota turca, pues es un punto estratégico y uno de los puertos más importantes del bajo Danubio. Los turcos, que tomaron posesión de ella en 1854, la convirtieron en su principal plaza de guerra. Cuando los rusos se apoderaron de ella en 1828, después de un largo y sangriento sitio, arrasaron sus fortificaciones. Dos divisiones rusas y numerosa artillería han llegado á Braila y se han establecido en las orillas del Danubio hace tres días. Aunque no se conocen detalles circunstanciados acerca de la calidad y forma del ataque, se supone que los turcos rompieron el fuego para impedir los trabajos emprendidos por los rusos para fortificar á Braila. Los turcos podrán crear obstáculos á los trabajadores; pero también es probable que no conserven mucho tiempo su flotilla desde el momento en que se hallen instaladas las baterías. En la orilla búlgara, á poca distancia de uno de los brazos del Danubio y á 20 kilómetros de Braila, se encuentra la ciudad fortificada de Matchin, donde los turcos acaban de reunir diez batallones de infantería.

El gran duque Nicolás se halla desde ayer en Braila, con el objeto de inspeccionar sus tropas y conferenciar con Mr. Bratiano, que en virtud de un telegrama salió ayer de Bucharest. Se cree que la flotilla turca no haya hecho más que una demostración delante de Braila, para marchar en seguida á colocarse á siete leguas más abajo de la confluencia del Danubio y del Sereth, á diez kilómetros de Galatz, para intentar la destrucción del puente del camino de hierro, colocado sobre el segundo de estos ríos. La elevación de las aguas permite á los buques otomanos penetrar en el río y abrir el fuego á boca de jarro sobre dicha obra de arte.

Los rusos establecen en Galatz sólidas baterías en las alturas próximas, y reúnen materiales y pontones. Puede asegurarse que el ejército ruso del bajo Danubio ha entrado en acción; pues en efecto, los rusos que desde anteayer entran en Rumania toman el camino de Polksani y se dirigen al interior del Principado. Se hallan destinados á formar el ejército del

centro, cuyos puntos de concentración en el Danubio son indudablemente Gurgevo y Oltenitza.

La estadística formada en el ministerio del Interior de Bucharest indica que á las once de la noche del día 2 de Mayo entraron en Rumania 110.000 hombres, de los que 52.000 lo verificaron por la línea de Ungheeni-Jassy. Dicha cifra se descompone en 95.000 soldados de infantería y artillería y 15.000 ginetes, de los que 6.000 son cosacos y 9.000 tcherkesses rusos. Se espera que el sábado 12 cuente el ejército del czar en el Principado 200.000 hombres.

Cuando esto se verifique, el estado mayor ruso podrá pensar en la organización de los ejércitos del Alto Danubio, cuyo cuartel general será Kalafat. En este sitio existe una fuerte posición que permite bombardear á Widdin con piezas de sitio. Los turcos se hallan de tal modo convencidos de esta verdad, que utilizan algunas obras en una altura detrás de Widdin, para combatir á las piezas que los rusos establezcan cerca de Kalafat. El ejército ruso del Alto Danubio tendrá otra misión, que será la de comunicar por Turn Severin (Rumania) con Kladovo (Sérvia). Quizá atraviese el río en este punto y penetre en el valle del Timok por Negotin y Zaitchar.

Se nos anuncia para el 10 de Mayo la llegada del gran duque Nicolás á Bucharest, y la concentración de dos divisiones rusas en un campamento que se les prepara á 10 kilómetros de la ciudad.

No hallándose interrumpida la circulación entre Braila y Galatz, marchará dentro de una hora para asistir al bombardeo.—Camilo Farcy.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 8.—En la Cámara de los Lores, lord Rutlan ha declarado que el despacho de lord Derby había causado inquietud y que esperaba de parte del ministro explicaciones para calmarla. Lord Derby ha contestado que en su opinión no había producido semejante inquietud, añadiendo: «No quiero dudar de la sinceridad de las declaraciones del czar de Rusia á lord Sofus. Sin embargo, no puedo olvidar los preparativos de guerra hechos á la sazón unidos á las declaraciones de Moscú.»

BERLIN 8.—Segun la Gaceta del Norte el ministro de la Guerra volverá el jueves próximo á esta capital. Se cree que entonces tomará las medidas necesarias para la seguridad militar del país y del imperio.

LONDRES 8.—En la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra desmiente que se haya preparado la lista especial de los regimientos dispuestos para la marcha.

ROMA 8.—Se desmiente la ocupación eventual de la Albania (provincia de la Tírrida meridional) por los italianos.

LONDRES 9.—Se indica al general Simons para el mando superior de las tropas inglesas que deben ir, en caso necesario, al teatro de la guerra. La Cámara de los Comunes seguirá discutiendo el jueves las proposiciones del señor Gladstone.

CONSTANTINOPLA 8.—Las noticias de Inglaterra han infundido gran confianza aquí. En todas las clases sociales se advierte gran entusiasmo y decisión para proseguir la guerra, siendo general la creencia de que Turquía no quedará abandonada á sus propias fuerzas.

VIENA 8.—Los periódicos rusos dan muy pocos detalles sobre las operaciones militares por la parte de Asia. El tiempo ha mejorado allí. El cuerpo de ejército acampado en las llanuras de Kars continuaba ocupándose á la fecha de las últimas noticias en los preparativos de sitio, esperando los refuerzos que están ya en marcha con dirección á aquella plaza.

PARIS 8.—Los telegramas otomanos desmienten que los monitores otomanos del Danubio hayan sufrido grandes averías de la artillería rusa. Para esta semana se anuncia una ley prorogando los vencimientos en Turquía.

BUCHAREST 9.—Los turcos han intentado bombardear á Kalafat, pero sus proyectiles no llegaban á dicho punto.

Las tropas rumanas que ocupan aquella población, al verse atacadas por los turcos, han hecho fuego sobre éstos; pero los tiros no han alcanzado más que á un buque turco que se hallaba delante de Widdin.

ERZERUM 8.—Los rusos concentrándose para atacar á Moukhtar salen de Bayacid y marchan adelante.

LONDRES 9.—La escuadra inglesa del Canal de la Mancha irá á la isla de Malta.

VIENA 9.—Austria hace preparativos militares como Inglaterra. La constatación dada por lord Derby al príncipe de Gortschakoff anima á Austria.

BUCHAREST 9.—En una reunión parlamentaria se ha decidido proclamar la independencia de Rumania y declarar la guerra á Turquía.

SAN PETERSBURGO 9.—Un telegrama de origen ruso señala una tentativa de insurrección musulmana en Terek (Cáucaso), que ha sido reprimida prontamente.

VIENA 9.—Los rusos han destruido todas las fortificaciones turcas en la isla del Danubio, delante de Braila. Los turcos incendiaron ayer el monasterio de Therapousa, sobre el Danubio, desmontando un cañón ruso y causando un muerto.

BUCHAREST 9.—Ayer tarde renovaron los turcos sus fuegos contra Kalafat, destruyendo el cuartel y la aduana. Las baterías rumanas produjeron varios incendios en Widdin.

PARIS 9.—Bolsa: 3 por 100 francés, 67,50; 5 por 100 id., 102,55; exterior español, 10 1/4; consolidados, 93 3/4.—Bolsin: Exterior, 10 1/4; interior, 10 1/16.

KALAFAT 9.—El fuego que han estado haciendo las baterías turcas sobre esta población, ha sido tan violento como destructor. La aduana, el cuartel y otros y edificios están convertidos en un montón de ruinas. Los artilleros rumanos han hecho certeros disparos sobre Widdin, en donde se ven arder algunos edificios por efecto de las granadas y bombas disparadas desde las baterías rumanas, situadas sobre la margen izquierda del Danubio.

HERMANTALL 9.—Las operaciones por la parte del Danubio se prosiguen con gran actividad. El ejército ruso continúa su movimiento de avance, remontando la orilla izquierda del río. Los turcos, por su parte, hacen formidables defensas en todos los puntos estratégicos de la margen derecha. El tiempo es mejor. Los rusos guardan mucha reserva sobre los movimientos que emprenden, y así se explica la falta de detalles de los telegramas de Rumania sobre el particular.

### SECCION DE PROVINCIAS.

ORENSE 5 de Mayo de 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA:

Muy señor mío: muy pocas son las noticias que puedo comunicarle y que ofrezcan algún interés político ó de localidad.

Nombrada la comisión permanente de esta diputación provincial, se ha seguido un procedimiento que no me atrevo á calificar por temor al señor fiscal de imprenta, pero que expondré con toda la claridad posible.

Prescindiendo de lo que prescribe la ley, solo aparece un letrado entre los cinco individuos de la comisión y éste por ser afecto al Gobierno actual, que si no lo fuese quedaría relegado al olvido, como han quedado cuatro más que figuran en la lista de diputados.

En cambio tenemos un ayudante de obras públi-

cas, un farmacéutico y dos señores que viven de sus rentas, pero sin perdonar el cobro de los 12.000 del pico, rigiendo los destinos de esta provincia.

Creo inútil decir á Vd. que se ha prescindido por completo de las oposiciones, y con especial cuidado de aquellos diputados que, á pesar de haber figurado en las ternas con respetable votación, se encuentran afiliados en el partido constitucional.

Bien es verdad que, de no ser así, sería esto una contradicción manifiesta á la especial conducta que el Gobierno viene siguiendo con los hombres de dicho partido, y el Sr. Romero Robledo no podía renegar de sus principios, protegiendo al partido que le dió nombre y vida.

Si no temiera pecar de inoportuno y me hallara al lado de cierta persona muy respetable, le diría en confianza y muy bajito para que nadie lo oyes: «Anda, hijo, anda; cria cuervos y te sacarán los ojos.»

Dejo á un lado la política para decirle con satisfacción que la compañía dramática dirigida por el primer actor D. Manuel Vega, ha dedicado una escogida función á conmemorar la gloria de los héroes del Dos de Mayo y leído poesías alusivas al objeto, de los señores Alvira y D. Adolfo Hermida, que fueron muy aplaudidas por el escogido público orensano.

Muy en breve marcharán á Vigo tan apreciables artistas, y con este motivo parece ser que reanudarán sus gratas tareas los aficionados del Liceo de Artesanos, á los que pronostico desde luego gran número de aplausos.

Sin más por hoy que digno sea de relatar, se repite de Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—El Corresponsal.

### SECCION OFICIAL.

DIA 10.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando á Félix Partida, Pedro Torres y Luis Galan.

—Real orden dictando varias disposiciones para la provisión de cargos de la junta de gobierno, que debe nombrarse periódicamente por el Colegio de abogados de esta corte.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo de infantería de marina á D. José María Montero.

Pomento.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley referente al plan general de carreteras.

—Real orden haciendo públicos los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Marzo último, en la custodia de la riqueza forestal.

—Otras disponiendo que se provean por concurso la cátedra de historia natural del instituto de Salamanca, y la de latin y castellano vacante en el de Oviedo.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de D. Acisclo Sanchez Osorio.

Ultramar.—Real orden autorizando la construcción de un varadero en el litoral de Regla de la Isla de Cuba.

### NOTICIAS GENERALES

La comisión de presupuestos nombrada por las secciones del Senado, la constituyen los señores siguientes: Pavia (D. Francisco), Rodenas, duque de Bailén, Concha Castañeda, Fernandez de la Hoz, Torres Valderrama, conde de Bañuelos, Quintana, Torrecilla (marqués de), D. Cirilo Alvarez, Saenz de Llera, Girona, marqués de Bedmar, Gimenez Cano, marqués de la Frontera, D. José Sanchez Ocaña, Navarro, Bercera, Lopez de Letona, Ribó y D. Jacinto Ruiz.

Para la comisión que ha de conocer del proyecto de ley de imprenta, han sido nombrados los señores siguientes: Lasala, Fernandez de la Hoz, conde de Casa-Valencia, Lopez Borreguero, Gomez Sillero, conde de Bernar y conde de Tejada de Valdesera.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias del regimiento de caballería de milicias de Matanzas y la de caballería del ejército de Cuba correspondientes al mes de Febrero último.

Se ha dispuesto que continúe vigente la plantilla del personal de Estado mayor del ejército de Filipinas, y que desde luego se cubran las vacantes que ocurran en ella.

El Sr. Castelar no tomará parte probablemente en la discusión del proyecto de ley de imprenta.

Asegúrase que los diputados que se ocupan del estudio de los aranceles tienen aceptado en principio el impuesto de exportación á los metales, si bien con algunas modificaciones, entre las que figuran el aumento al 4 por 100 de los hierros y 3 á la fosforita y cobres.

Dice El Parlamento que el Gobierno prepara un proyecto de ley de orden público en sentido tan reaccionario y restrictivo como el de imprenta.

En el presupuesto de Hacienda se establecen en provincias secciones de impuestos que tendrán á su cargo los consumos y cédulas personales.

Se cree que un diputado militar provocará en el Congreso un nuevo debate sobre asuntos de Cuba.

Ha quedado terminado el proyecto de Código penal que ha de aplicarse en Puerto-Rico y en la isla de Cuba después de la pacificación de esta. El proyecto ha de sufrir ahora alguna alteración en consonancia con las hechas en el de la Península y con la Constitución del Estado.

Se han afiliado á la sección económica los señores Cadenas y Gonzalez Alfonso.

Después de hecha la convocatoria por los periodistas contrarios al proyecto de ley de imprenta para la reunion en que se ha de tratar este asunto, han convenido reunirse en un sitio neutral para quitarle el carácter de iniciativa de partido.

Al efecto han conseguido de la benevolencia del señor presidente del Congreso, permiso para reunirse á las tres de la tarde de hoy en el salón de la tribuna de la prensa de dicha Cámara.

El lunes próximo se reunirá el Círculo Mercantil para ocuparse de la cuestión de los billetes, que tan gravemente afecta al comercio de Madrid.

Hoy á las diez y media habrá capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad del día.

UN CONSEJO PRUDENTE.—De cuantas enfermedades llevan su contingente en los boletines de fallecimiento, la más común, la que más desespera á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningún medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por des-

gracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria: á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto más necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba y el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *Alquitran de Guyot* (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran, que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada más ó menos cargada de principios aromáticos, y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Mr. Guyot prepara también pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente y ofrece también la ventaja

de poder tomarse á un en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas: esto basta para comprender cuán barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*; apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto más rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., Carreteras y sociedades, Ultim. prec.

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 9 Mayo, á las tres tarde.—Interior contado, 11,12 1/2; fin cor. 11,17 1/2; id. próximo, 00,00 0/0; cupones interior, 78 1/4 p. descuento; idem exterior, 77,50 id.; id. de bonos últimos, 22 1/2 id.; carp. de cupones, por subasta, 24,50 id.; 9/10 emp. 750 millones, 21 0/0 valor; Banco y Tesoro, 82,60; id. exterior, 82,60 papel; bonos 55,00; subvenciones de ferro carriles 1876, 20,00.

SECCION DE ESPECTACULOS.

El segundo concierto dado anoche en el teatro Español, en el cual tomaron parte el pianista Planté, el violoncelista Servais y el violinista Monasterio, alcanzó un éxito brillante.

El auditorio, numeroso al par que escogido, llamó repetidas veces á la tablas á estas tres notabilidades musicales.

Servais lució su exquisito sentimiento en la gran fantasía sobre motivos de la *Figlia*, é hizo gala de su pureza de estilo en el *Concerto militaire*.

Monasterio cautivó al público en su *Adios á la Alhambra*, y se hizo aplaudir espontáneamente en la sonata de Beethoven, expresada con suma ternura.

Planté volvió á patentizar la reputación que adquirida tiene entre los primeros pianistas en cuantas piezas ejecutó, sobresaliendo notablemente en la *grande Rapsodie Hongroise* y en la danza de *Bamboula*, admirada y aplaudida con entusiasmo por toda la concurrencia.

De sentir es que no podamos volver á oír un concierto como el de anoche, de tan gratos recuerdos para los amantes del arte musical.

Planté y Servais saldrán mañana de Madrid, según se nos aseguró.

Miss Lurline, la célebre reina de las aguas, ha vuelto á Madrid con el fin de presentarse nuevamente ante el público del teatro Español.

Se están practicando vivas gestiones para que la ópera española *Ledia*, de los Sres. Gádenas y Zubiaurre, se ejecute en San Sebastian durante la estación de verano, y según nuestras noticias, será muy probable que la canten los artistas que han creado los papeles de la obra en el teatro Real.

La compañía Arderius inaugura el sábado próximo sus funciones en el circo del Príncipe Alfonso, con la popular zarzuela de los señores Santisteban y Barbieri, *Robinson*, y el juguete cómico *Arturo de Fuente-carrales*.

Mañana tendrá lugar la primera representación de la ópera nueva en tres actos, de Offenbach, titulada *La bella profumera*, que ha alcanzado gran éxito en París.

FUNCIÓNES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 3/4.—Turno impar.—Los Hugonotes.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno 1.º impar.—Barba Azul.

A las 4 1/2.—La bella Elena.

COMEDIA.—A las 9.—Turno 1.º.—Enseñar al que no sabe.—No la hagas y no la temas.

A las 4 1/2.—Turno 1.º.—Por las nubes.—No la hagas y no la temas.—Calvo y compañía.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sathaniel.

A las 4 1/2.—La misma función.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—D. Sisenando.—Maestro de amores.—El Joven Telémaco.

A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

Concierto de piano y quinteto en el salon del café, de 2 á 4.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La rancha.—Alza y baja.—Un novio de encargo.—Carambola y palos.—En el cuarto de mi mujer.

A las 4 1/2.—El barrio de Maravillas.—La primera escapatoria.

INFANTIL.—A las 7.—La mano del diablo.—Las hijas de Zaragoza.—En San Isidro.—La camisa de once varas.—A la fuente de la Teja.—Las hijas de Zaragoza.—Bailes.

RECRO.—A las 8 1/2.—El sargento Boquerones.—Para una modista un sastrero.—En las astos del toro.—A la puerta del Suizo.

PRICE.—A las 5 y las 9.—Grandes funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 9 de la noche, y domingo 20 de mayo en la noche.

CERVANTES.—(Capellanes 10).—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á 3 de la madrugada.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Ascension del Señor, y San Antonino, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Juan, ó la de la Vida en Santiago.

Imp. á cargo de P. Domínguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

NARCISO SERRA.

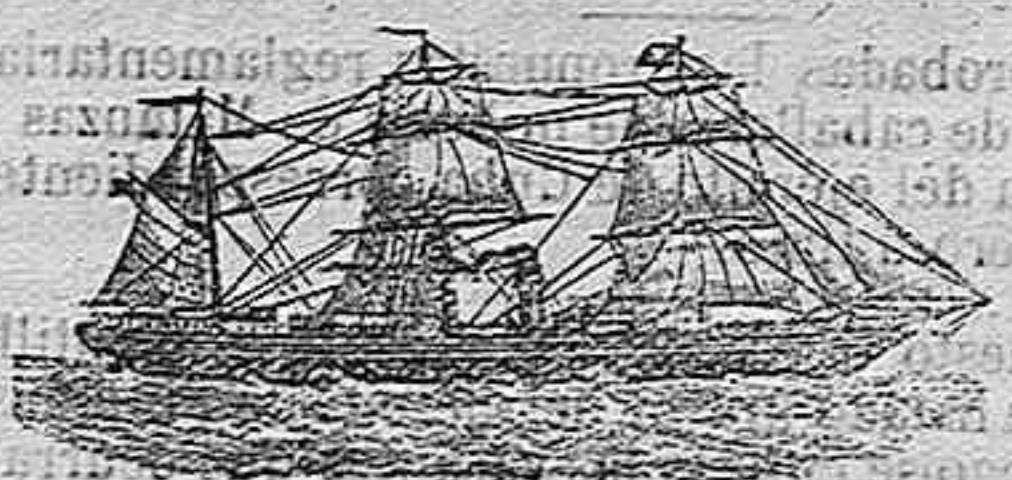
LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

DEDICADOS A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edición, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda); El Alma errante (cuento); Baltasar Rayá (leyenda); El Mejor Galán (tradición asturiana); Ave María (cuento); La Confesion de un muerto (cuento); Poesias varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 paginas y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martínez, Príncipe, 25, librería, Madrid.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.

—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9; bajo, derecha.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea tambien con mucho éxito contra la disenteria y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radtauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 64.)

BELLEZA DE LA MUJER.

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones; culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talismán de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Después, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con savia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los desustran, enreda, asperece, pone quebradizos, sucios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después ni inimitable.

Acetate de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clinica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en el oído se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adiptotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor uni. versal.

NOTA. Se prepara Café de bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja.

Hay Crema de nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y deterfiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malva viscoso, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la vinda e Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas, de Barich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de L. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposición permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals, y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Ganto y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda efflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabón. Tambien limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterfiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Ramba y Puertaferriosa; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferriosa, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando dolores vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VAL E OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA

DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS.

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona. En MADRID: Sucesor del Dr. Simon—Moreno-Miquel, Arenal, 2.—Navarro, (Atocha, 121).—Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Alíño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago: Blanco, Navarrete.—Zaragoza: Ríos, Martín, Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y Garcia Cabañas.—Logroño, Elyria.—Santander, Maraño.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riaseco, Fernandez.—Ciudad-Real.—Obon.—Badajoz, Gamacho.—Baeza, Martínez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayagüez, Suanza.—Carmóna, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martínez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguet.—Orhuela, Aliaga.—Orense, Geon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martínez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra. Id. 1.ª clase 44 id. y 18 id. Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. Id. Pinta 44 id. y 16 id. Id. Moreno 30 id. y 12 id.

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante, del 57.—Corredera baja de San Pablo.—57.